



Yacht Club Uruguayo



INSTRUCCIONES DE REGATA

CAMPEONATO ORC 2025 FÓRMULAS ORC y ORC SPORT BOATS

Sábado 25 y domingo 26 de octubre de 2025

1 - Reglas.

El Campeonato será corrido bajo la dirección de la Comisión de Yachting a Vela del Yacht Club Uruguayo, de acuerdo al Reglamento de Regatas a Vela 2025–2028 (RRV), las reglas de clase si correspondiere, las prescripciones de la Autoridad Nacional cuando sean de aplicación y las Reglas especiales para esta Regata (Aviso de Regata, Instrucciones de Regata y Avisos Modificatorios).

En caso de discrepancia entre el Aviso de Regata y las Instrucciones de Regata, prevalecerán las Instrucciones de Regata.

[DP] indica que la penalidad a una regla puede ser a discreción del comité de protestas, menor que la descalificación.

[NP] indica que la regla no puede ser protestada por un barco. Esto cambia la RRV60.1(a).

2 - Avisos a los Competidores.

Los avisos a los competidores se publicarán en el Tablero Oficial de Avisos (TOA), ubicado en el hall de entrada del Yacht Club, el TOA digital Viramos.com y la página Web del YCU.

3 - Cambio a las Instrucciones de Regata.

Todo cambio en las Instrucciones de Regata se publicará dos horas antes de la hora programada de largada del día en que tendrá efecto, excepto cualquier cambio en el programa de regatas que se publicará antes de las 21:00 del día anterior a que tenga efecto. En el agua los cambios serán anunciados con el izado de la bandera "L" (LIMA) del código internacional de señales.

4 - Señales Hechas en Tierra.

- 4.1** Las señales visuales hechas en tierra serán en el mastelero oficial ubicado en cercanía de la rampa de vela ligera del Yacht Club Uruguayo.
- 4.2** Cuando se despliega la bandera Inteligencia en tierra, "1 minuto" es reemplazado por "no menos de 60 minutos".

5 - Puntuación y Clasificación.

La nómina de inscriptos para cada fórmula se publicará en los TOA el viernes 24 de octubre luego del cierre de las Inscripciones.

Para la clasificación de las regatas se utilizará: para la regata de recorrido fijo "PCS-All Purpose" y para los recorridos Barlovento Sotavento, "PCS – Windward/Leeward". El método adoptado para dar puntaje a las regatas, así como las distancias de los recorridos no serán motivo de protesta o de pedido de reparación. Esto modifica las Reglas 60.1(b) y 62.1(a) del RRV.

Para la puntuación del Campeonato se aplicará el sistema de puntaje bajo de acuerdo a lo establecido en el Anexo A del RRV.

Se considerarán inscriptos en el campeonato a todo barco que participe al menos en una regata.

No habrá descarte (Modifica Apéndice A 2.1).

Se habilitarán las fórmulas siempre que hayan 3 o más barcos inscriptos de cada una de ellas, y las regatas se largarán con un mínimo de 2 barcos inscriptos presentes en la línea de largada.

6 – Programa

El campeonato constará de 3 regatas: una regata de recorrido costero y dos regatas barlovento sotavento. Será válido con las regatas largadas hasta las 14.00 hs. del domingo 26 de octubre, siendo ésta la hora tope para largar la última regata o serie de regatas.

Sábado 25 de octubre- Regata de recorrido costero de 13 millas aproximadas - Hora Largada: 13:00.

Domingo 26 de octubre – Barlovento/Sotavento – Hora de Largada primer regata 11:00.

Habrá entrega de premios con after una vez finalizadas las regatas del día domingo.

7 - Bandera de Clase.

La bandera de clase será una bandera amarilla para ambas fórmulas.

8 – Procedimiento y Línea de Largada.

Habrá una única largada para las fórmulas ORC y ORC SPORT BOATS.

8.1 Las largadas de las regatas será de acuerdo a la regla 26 con la señal de atención 5 minutos antes de la señal de partida.

8.2 Se desplegará una bandera naranja de la línea de partida con una señal acústica no menos de cinco minutos antes de ser desplegada una señal de atención.

8.3 Para la regata de recorrido costero la línea de largada se fondeará en inmediaciones de la boya Coquimbo utilizando dicha boya como pin. La línea estará determinada entre el lado del recorrido de la boya coquimbo y el mástil con bandera naranja de la lancha de comisión de regatas.

Para la regata barlovento Sotavento la línea de largada estará determinada por el lado del recorrido de una boya cilíndrica de color AMARILLO que deberá dejarse por babor y el mástil con bandera naranja izada en la lancha de Comisión de Regatas.

- 8.4** Un competidor que larga después de 4 minutos de la señal de largada será considerado como DNS sin una audiencia previa. Esto modifica la regla A4 y A5.
- 8.5** Si las condiciones son desfavorables, la CR podrá mantener su posición usando motor.
- 8.6** En caso de barcos pasados, además de lo dispuesto en la regla 29.1 del RRV (Llamada Individual), la CR intentará llamar a aquellos barcos pasados a viva voz o por VHF.

9 - Marcas.

Las marcas de los recorridos a excepción de la boya de Coquimbo y Bajo Sara, serán boyas cilíndricas de color naranja.

Para el recorrido Barlovento/sotavento la boya de largada y llegada serán de color amarillo. En caso de un cambio significativo en la dirección del viento la marca de barlovento se podrá cambiar por una boya de color amarillo.

10 - Recorrido.

10.1 Recorrido costero sábado 25 de octubre - (12,58 mn)- será de aproximadamente 13 millas de acuerdo al siguiente detalle: Largada en proximidades de boya Coquimbo; 1) boya cilíndrica de color naranja frente a Punta Trouville por babor; 2) boya cilíndrica de color naranja al E de Cardinal sur por babor; 3) boya cilíndrica de color naranja al E del bajo buen viaje por babor; 4) boya coquimbo por estribor; 5) boya cilíndrica de color naranja frente a Punta Gorda por estribor; 6) boya cilíndrica de color naranja al E del bajo de buen viaje por estribor 7) llegada entre escolleras dejando coquimbo por estribor (Ver Anexo 1).

La posición aproximada de las marcas se indican en el siguiente cuadro:

MARCA	LATITUD	LONGITUD
Marca 1 (Trouville)	34° 55,52' S	056° 08,424' W
MARCA 2 (prox. Cardinal Sur)	34° 57,483' S	056° 08,904' W
Marca 3 y 6 (al E Buen Viaje)	34° 56,049' S	056° 06,906' W
Marca 4 (Coquimbo)	34° 54,923' S	056° 07,444' W
Marca 5 (Punta Gorda)	34° 55,299' S	056° 04,891' W
Llegada (entre escolleras)	34° 54,555' S	056° 07,618' W

10.2 Barlovento / Sotavento domingo 26 de octubre - El recorrido será Barlovento/Sotavento, con largada y llegada a sotavento de acuerdo al diagrama L2 del RRV.

Para la fórmula ORC Sport Boats la regata será de 4 piernas y para la fórmula ORC de 6 piernas.

- ORC Sport Boats: Largada - 1 - 2 -1- Llegada. (Anexo II).
- ORC: Largada - 1- 2 - 1- 2 - 1 - Llegada. (Anexo III).

Las posiciones de las marcas en los diagramas son ilustrativas y sus coordenadas serán proporcionadas por la CR una vez fondeadas, y en lo posible previo a la largada.

11 - Línea de Llegada.

11.1. - Recorrido costero sábado 25 de octubre -La línea de llegada estará determinada por la alineación de la faroleta roja de la escollera Este con una bandera azul ubicada en la terraza del tercer piso de la torre del club.

11.2. - Barlovento / Sotavento domingo 26 de octubre - La línea de llegada será a barlovento de la lancha de Comisión de Regatas y estará determinada por el lado del recorrido de una boya cilíndrica AMARILLA (Pin), que deberá dejarse por estribor, y el mástil con bandera azul en la lancha de Comisión de Regatas por babor. Si las condiciones son desfavorables, la CR podrá mantener su posición usando motor.

12 - Tiempo Límite.

12.1. - Recorrido costero sábado 25 de octubre - La línea de llegada se levantará a las **17:30 hs.** Los barcos que no lleguen a esta hora serán considerados DNF.

12.2. - Barlovento / Sotavento domingo 26 de octubre -

ORC Sport Boats	
Tiempo Límite primer barco en Marca 1	Tiempo Límite recorrido total primer barco
40 Minutos	110 Minutos
ORC	
Tiempo Límite primer barco en Marca 1	Tiempo Límite recorrido total primer barco
30 Minutos	130 Minutos

Si ningún barco alcanza la marca 1 dentro de los tiempos límite establecidos, la regata será anulada. Que no se logre la duración prevista no será razón para efectuar un pedido de reparación. Esto modifica la regla 62.1(a).

Aquellos competidores que no lleguen dentro de los 30 minutos de haber arribado el primer competidor de cada fórmula, serán considerados DNF sin una audiencia previa. Esto modifica las reglas 35, A4 y A5.

13 - Viento Límite.

La CR no se dará partida a una regata si los registros de viento son menores a 5 nudos o mayores a 25 nudos.

14 - Límite de Tripulantes y Pesos.

Para las formulas ORC y ORC Sport Boats es obligatorio presentar la lista de tripulantes y los pesos de cada uno por lo menos dos horas antes de la regata al correo regatas@ycu.org.uy, en la planilla de declaración de pesos publicada en Viramos.com. El límite de tripulantes se establecerá de acuerdo con el certificado de medición de cada barco, por el total de peso de la tripulación.

[NP] La CR podrá exigir que se realice el pesaje de la tripulación o de algún miembro de ésta en cualquier momento antes o después de una regata.

Los cambios de tripulantes deberán ser informados al correo de CR con anticipación a la largada y con la modificación del peso correspondiente.

15 - Protestas.

Las protestas deberán ser presentadas por escrito a través de la plataforma Viramos.com dentro de una hora de haber llegado la Comisión de Regatas a tierra. Es obligación del yate protestante, además de cumplir con lo requerido por la Regla 61 del R.R.V, inmediatamente después de dejar clara la línea de llegada, asegurarse que la Comisión de Regatas haya tomado debido conocimiento de su protesta y contra quién la efectúa. La audiencia del Jurado se informará en el Tablero de Informaciones una vez finalizado el plazo para la presentación de las protestas. Es obligación de los participantes, informarse a través de dicho Tablero de Informaciones si fue citado por alguna protesta. Una vez publicada en el Tablero, la audiencia y nombre de los citados se dará por notificado a dichos competidores.

16 - Abandonos.

[NP] [DP] Todo barco que haga abandono de una regata debe comunicar el hecho lo antes posible a la Comisión de Regatas por VHF o a una de las lanchas de apoyo.

17 - Responsabilidad.

Regla fundamental 3 del RRV. Decisión de Regatear: “Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continúa en regata.” Todos los participantes admiten que compiten voluntariamente y bajo su propio y exclusivo riesgo, teniendo pleno conocimiento que la competencia puede ser peligrosa, por lo que liberan de toda responsabilidad, directa o indirecta y con tanta amplitud como lo permita la ley, a los organizadores, coorganizadores, autoridades, oficiales y jueces, y/o agentes y/o empleados de los organizadores y coorganizadores y/o prestadores de servicios, en forma onerosa o gratuita, por cualquier daño, erogación, lesión y/o pérdida de la vida y/o de los bienes que pudiera sufrir y renuncian a cualquier acción, demanda o reclamo ante los tribunales ordinarios de Justicia ordinaria, por que aceptan someterlas al arbitraje. Esta limitación de responsabilidad abarca los hechos que ocurran antes, durante, entre o después de la competencia y actividades conexas, incluyendo la atención y traslado en caso de una emergencia médica.

18 - Radiocomunicaciones.

[DP] Excepto en una emergencia, ningún barco efectuará transmisiones de radio, celulares o de datos mientras este en regata ni recibirá comunicaciones de radio ni de datos que no puedan recibir los otros barcos.

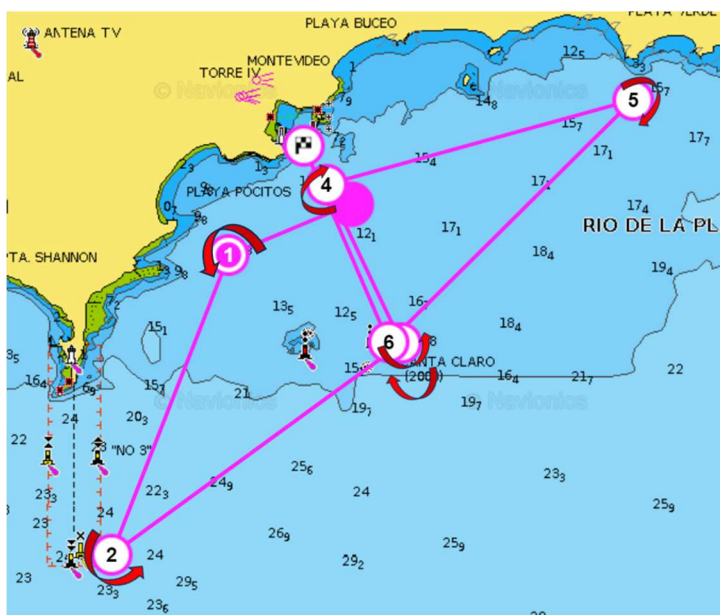
Las comunicaciones de la Comisión de regatas se efectuarán por canal 71 de VHF.

19 - Seguridad.

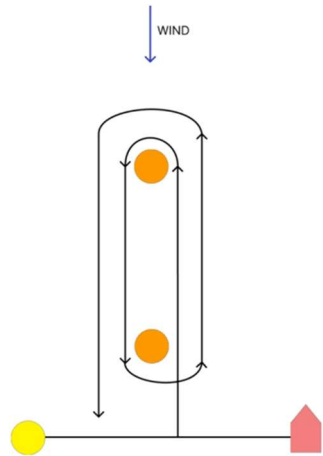
Es obligatorio contar con el equipo de seguridad mínimo necesario para el desarrollo de la actividad. La Comisión de Regatas o quién ésta designe, podrá controlar si las embarcaciones cuentan con el equipo obligatorio. La falta de cualquiera de los elementos requeridos podrá ser protestado y la Comisión de Protestas podrá aplicarle una penalidad alternativa de puntos o penado con descalificación en esa regata.

Para verificación del equipamiento de seguridad serán de aplicación los elementos definidos por la PNN en los Certificados de Navegabilidad de cada barco.

ANEXO 1 – DIAGRAMA DEL RECORRIDO REGATA SABADO 25 DE OCTUBRE (12,58 MN)



ANEXO 2 – DIAGRAMA DEL RECORRRIDO DOMINGO 26 DE OCTUBRE – Fórmula ORC Sport Boats



ANEXO 3 – DIAGRAMA DEL RECORRRIDO DOMINGO 26 DE OCTUBRE – Fórmula ORC.

